



Resolución No.006-CIG-2019

Dr.
Nelson Maldonado
Director Unidad Patronato San José

Ing.
Gabriela Quiroga Reyes
Secretaria de Inclusión Social

Dra.
Verónica Moya Campaña
Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos

Gral. (sp)
Euclides Mantilla
Secretario de Seguridad y Gobernabilidad

Dr.
Lenin Mantilla
Secretario de Salud

Dr.
Pedro Francisco Fernández De Córdova Arteaga
Secretario de Educación

Sr.
Diego Wladimir Jara Calvache
Secretario de Cultura

Arq.
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Secretario de Hábitat y Territorio

Ing. Esteban Moscoso
Gerente de Parques y Espacios Verdes
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 009 ordinaria efectuada el día lunes 19 de agosto de 2019; al tratar como segundo punto del orden del día: "Conocimiento de informes de las entidades competentes de evaluación de Guagua Centros e informe consolidado de la Unidad Patronato Municipal San José, referente a la valoración individualizada y detallada de las condiciones de infraestructura, técnica y financiera de cada uno de los Guagua Centros, en cumplimiento de las recomendaciones que establece el informe del Consejo de Protección de Derechos mediante "INFORME TÉCNICO DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO INFANTIL, CON ÉNFASIS EN LA SITUACIÓN DE LOS GUAGUA CENTROS" y en el marco de las resoluciones de concejo RC023 y RC028; **Resolvió:** que la Secretaría de Inclusión Social en coordinación con la Unidad Patronato San José y todas las Entidades Municipales involucradas, en lo referente al Proyecto Guagua Centros:

- Trabajen en el plan de gestión de transición hasta el 02 de septiembre de 2019 y se elabore un plan de gestión definitivo hasta el mes de noviembre de 2019.
- Definan el plan de evaluación del servicio, mejora, y ampliación de coberturas, los dos instrumentos serán los puntos de partida para la definición de política pública de primera infancia y plan de gestión definitivo.

Estos serán desarrollados dentro del espacio de diálogo que se llevará a cabo todos los días viernes en el Consejo de Protección de Derechos.

Atentamente,



Sra. Gissela Chalá Reinoso

Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 009 de 19 de agosto de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General Del Concejo Metropolitano De Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Samuel Byun	GC	2019-08-20	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-20	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-08-20	